

Ampliación de propuesta “Estandarizar servicios”

Actualmente, la calidad y acceso de servicios, Mérida no es igual para todos. Por eso, se propone establecer un estándar en servicios, parques, lugares de esparcimiento, deporte y cultura, vías para caminar y transitar en bicicletas, uso de energías verdes, receptáculos para heces de perros y residuos peligrosos, fiscalización y multa en limpieza de frentes en casas y negocios y terrenos baldíos, regularización de talleres que usan calles como lugar de trabajo y vigilancia por igual en todas las zonas, con policías de barrio y acceso a lugares para denunciar faltas administrativas o posibles delitos. Asimismo, generar casas de la cultura con teatros de barrio para que la gente acceda a la cultura en su colonia y hacer campañas permanentes de conciencia ecológica y sanidad en las viviendas, incluso ofrecer préstamos blandos para el uso de energías limpias.

En el poniente, por ejemplo la Colonia San Luis Chuburná, Elefante Grande, Limones, Chenkú, Francisco Villa Poniente y otras colonias de la zona que se acercan al periférico tienen muchos tramos sin banquetas y calles con huecos, perros callejeros, talleres irregulares, (ofrezco evidencia fotográfica) y las personas no son fiscalizadas para cumplir con la limpieza de sus frentes y de recoger las heces de sus perros. Los parques son diferentes a los del Norte, carecen de toldos y de buenos juegos y mantenimiento. Es evidente que hay dos Méridas, la del Norte y sitios turísticos y la de las demás colonias.

Estandarizar significa que no importa si es el norte o el sur, el poniente o el oriente, tal como ocurre con las “franquicias”, la ciudad tenga un mismo modelo, un “sello” de buen gobierno en estos importantes rubros en cualquier colonia. Pero no con publicidad, sino con hechos. Y que realmente Mérida sea la mejor ciudad para vivir para todos sus habitantes. Que si un turista o un ciudadano se para en el norte o en el poniente o en el sur pueda ver esa “firma” de los servicios y parques de Mérida, sobre todo ahora con el gran crecimiento poblacional.

La ONU, el Banco Mundial y otros organismos internacionales han dejado evidencia de que la reducción en la brecha entre los marginados y quienes gozan de privilegios en servicios es un requisito fundamental para mejorar la calidad de vida, la seguridad y la integración de los habitantes de una ciudad.

Es necesario acercar opciones de cultura y esparcimiento próximas a los ciudadanos, actualmente la mayoría de eventos culturales se concentra en festivales con costo y en el centro de la ciudad. O bien, en espacios comerciales. Estas opciones también se relacionan con la disminución de los delitos.

También se propone desarrollar policías, fiscales de proximidad y jueces cívicos, establecer campañas durante todo el año acerca de conciencia ecológica, urbanidad (el problema del ruido es creciente), de no beber en la vía pública, de la no violencia, etc. Para que exista un verdadero Estado de Derecho es necesario que los gobiernos cercanos a la gente como es el ámbito municipal contribuyan a generar una cultura del respeto a la ley, inclusive dar mayor importancia a sus jueces cívicos.